RESOLUCION N° 1090/2020 EXPEDIENTE N° 4844/2000

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de junio de 2020.-

Visto lo solicitado, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y ad-referéndum de lo establecido en los arts. 11 y 12 del Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes designaciones interinas en la dotación de personal de la Morgue Judicial,

JEFE DE DESPACHO: en cargo vacante disponible y en reemplazo de los doctores Rosana Gabriela Cocco y Alejandro Ezequiel Vega que se encuentran con licencia sin goce de sueldo y mientras duren las mismas, a los doctores Mariano BRZEZINSKI, Lara PAIGNIEZ y María Laura AON BERTOLINO.

Regístrese, hágase saber, agréguese copia de la presente al expediente n° 1060/2019 y cumplido, archívese.-

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos